

Expediente: 504/22  
Carátula: OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE (M.P.D.) P/ LA MENOR L.H.L. C/ LOPEZ SERGIO ADRIAN S/ PARTIDAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, SERGIO ADRIAN-DEMANDADO

30716271648830 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA Iª NOM., -DEFENSOR DE MENORES

307162716482 - LOPEZ, HEMILCE LEONELA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 504/22



H20901731414

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : OFICINA DEL ABOGADO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE (M.P.D.) P/ LA MENOR L.H.L. c/ LOPEZ SERGIO ADRIAN s/ PARTIDAS EXPTE 504/22

Concepción, 03 de diciembre de 2024

Téngase presente la cédula librada en fecha 27/11/2024 sin diligenciar e informada por el Juzgado de Paz de la localidad de La Cocha. En consecuencia, líbrese nueva cédula de notificación de idéntico tenor a la antes mencionada, con la aclaración de que la misma deberá ser diligenciada por ante el Juzgado de Paz de la localidad de El Sacrificio. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:  
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.